

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 07.12.2025 presentada por TERMINACIONES INTERIORES HERMAN VELÁSQUEZ E.I.R.L. sobre Rentas Municipales.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980

4.- El Decreto Alcaldicio N° 712 del 10.03.2022

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Otórgase** la presente patente para domicilio postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-29510
Actividad Económica	: DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
Código Actividad	: 432.900
Clasificación	: POSTAL Y TRIBUTARIO
Dirección Comercial	: ILLIMANI N°01678
Nombre Del Contribuyente	: TERMINACIONES INTERIORES HERMAN VELÁSQUEZ EIRL
Rut	: 77.271.823-3
Nombre Rep. Legal	: HERMAN ARIEL VELASQUEZ
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Otorgación N°	: 54
Fecha Otorgamiento	: 10.02.2025
Rol Avalúo	: 2883-19
Teléfono	: [REDACTED]
Correo electrónico	: remat.paint.rm@gmail.com

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HAA/VN/pss

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

3058785